

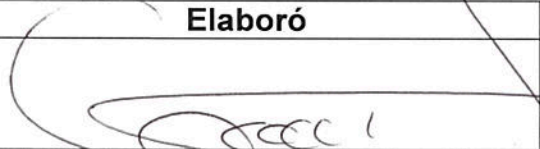

POLÍTICA DE SERVICIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Industria Militar Colombiana, se compromete a velar por los derechos de los ciudadanos en el marco legal aplicable, cumpliendo los lineamientos internos y del Sistema de Gestión Integral que permitan a través de la mejora continua generar, promover y mantener una cultura de participación y servicio al ciudadano, a través de la atención, orientación, respuesta y entrega de trámites, servicios y/o productos que satisfagan las necesidades y expectativas de los ciudadanos, grupos de interés y asociados de negocio.



Coronel (RA) **Rodrigo Salazar Echeverri**

Subgerente Técnico Encargado del empleo de Gerente General de la Industria Militar

Elaboró	Revisó
	
<p>CN (R.A.) Guillermo Laverde Rendón Secretario General</p>	<p>Ronald Jamilton Moreno Samaniego Jefe Oficina de Planeación y G.I.</p>

Código: IM OC SGE CP 005

Revisión: 1

Liberado: 2021-09-08